



**ELOHI**

Peuples indigènes et environnement

5-6 | 2014

Ressources du vivant

---

## Recursos del mundo vivo

Antoine Ventura, Laurence Machet y Lionel Larré

---



### Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/elohi/691>

DOI: 10.4000/elohi.691

ISSN: 2268-5243

### Editor

Presses universitaires de Bordeaux

### Edición impresa

Fecha de publicación: 1 enero 2014

Paginación: 13-26

ISBN: 979-10-300-0021-4

ISSN: 2431-8175

### Referencia electrónica

Antoine Ventura, Laurence Machet y Lionel Larré, « Recursos del mundo vivo », *ELOHI* [En línea], 5-6 | 2014, Publicado el 01 julio 2015, consultado el 24 septiembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/elohi/691> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/elohi.691>

---

Este documento fue generado automáticamente el 24 septiembre 2020.

© PUB-CLIMAS

---

# Recursos del mundo vivo

Antoine Ventura, Laurence Machet y Lionel Larré

---

- 1 El tema de esta quinta y sexta entrega de la revista *Elohi, Pueblos indígenas y medio ambiente*, los “recursos del mundo vivo”, fue el del encuentro internacional organizado en la Universidad de Aix-Marseille (18 y 19 de octubre de 2013) por los miembros del comité editorial, con la colaboración de la Universidad Bordeaux Montaigne (equipos de investigación CLIMAS 4196 y AMERIBER 3656), el INSERM (Instituto Nacional para la Salud y la Investigación Médica) de la Universidad Bordeaux Segalen (Philippe Barthélémy, ARNA U869) y el IMBE (Instituto Mediterráneo de Biodiversidad y Ecología marina y continental) el cual, por intermedio de Alain Thiéry y Thierry Taton, hospedó el evento.
- 2 En la convocatoria, se anunciaba que los intercambios entre investigadores versarían sobre

las prácticas y las representaciones relacionadas con los recursos del mundo vivo en las culturas indígenas. Las primeras cuestiones que esta perspectiva plantea, según los promotores del evento y desde sus respectivas áreas – estudios culturales, biología, química y etnofarmacología – son: ¿qué es el mundo vivo?; ¿cuáles son los recursos de dicho mundo?; ¿qué recursos químicos y farmacéuticos el mundo vivo propone? Estos conceptos de “mundo vivo” o “mundo natural” y de “recursos” ¿refieren a lo mismo o se dan variaciones en función de la visión del mundo considerada? Varias preguntas se derivan de las precedentes que podrán también ser evocadas: ¿cuáles pueden ser las prácticas en cuanto a aprovechamiento de dichos recursos?; ¿qué prácticas de conservación instituir?; ¿qué dimensión patrimonial se reconoce a estos recursos?; ¿qué percepciones tienen los pueblos indígenas de estos recursos?; ¿qué definiciones de estos recursos difunden y serán compatibles o contradictorias respecto a otras definiciones, no indígenas?; ¿qué representaciones (espirituales, artísticas, discursivas de todo tipo: político, económico, jurídico) proponen los pueblos indígenas de estos recursos?; en cuanto a estos ¿de qué derechos disponen los pueblos indígenas y cuáles son sus deberes?; ¿cuáles son las responsabilidades asumidas por los científicos en la explotación y gestión de los recursos ubicados en territorios indígenas?; ¿a qué medios de remediación y restauración de los contextos naturales se está recurriendo?; ¿qué conflictos generan la explotación y/o la conservación de los recursos?

- Cuatro ejes temáticos son de contemplar:
- Recursos biológicos y moléculas vivas: ¿qué fronteras entre vida y materia?

- Etnias y naturaleza
  - Gestión y explotación del patrimonio natural: remediación o resiliencia del medio
  - Eco-farmacología y toxicidad: uso consciente o intuitivo de las plantas medicinales.
- 3 Las ponencias habían cubierto un amplio espectro que, en términos de objetos, métodos y tradiciones disciplinarias, confirmaba una vez más a los responsables de la revista el interés de hacer coincidir tanta diversidad. Dicha diversidad quedó ilustrada, también, por los territorios evocados, del Mediterráneo a Australia, Madagascar, el África continental, las Américas, del Norte y del Sur, es decir el Canadá, los Estados Unidos, México, el Perú, el Ecuador y la Guayana Francesa a propósito de los cuales hubo varias ponencias.
  - 4 Thierry Taton, director del IMBE, empezó por presentar las misiones y ejes de investigación del Instituto. Luego, avanzó una comprobación algo disonante para oídos de investigadores y actores sociales preocupados por la preservación, una comprobación según la cual lo esencial de los paisajes y territorios clasificados como patrimonio, en la cuenca del Mediterráneo, no es natural sino artificial, es decir que se trata de espacios modificados por las sociedades humanas mediante intervenciones que, para colmo de la paradoja, parecen haber estimulado la biodiversidad<sup>1</sup>.
  - 5 Philippe Barthélémy, cuya ponencia forma parte de la entrega, planteó el problema de la definición de lo viviente, desde el punto de vista de la biología y de la investigación médica, recordando para ello la existencia de algunos casos indecibles (virus, priones) a propósito de los cuales estudios recientes intentan proponer un acercamiento sintético que moviliza modelos matemáticos y principios de termodinámica.
  - 6 Más a menudo, mediante un estudio de caso, los participantes dieron a conocer un aspecto del estatuto reconocido a los recursos del mundo vivo, o un aspecto de su utilización o de lo que se pretende hacer con ellos entre grupos humanos que disponen de conocimientos y recurren a prácticas llamadas tradicionales, grupos que también, a veces, tienen que defender sus derechos en el uso, exclusivo o no, de los recursos existentes en su entorno o territorios.
  - 7 Entre las ponencias que se publican en este número doble, los acercamientos se definieron principalmente en función de dos perspectivas. Algunos lo hicieron en términos de recolección y comprensión de conocimientos llamados tradicionales de tipo terapéutico y adivinatorio, conocimientos que implican lo humano y sobre todo lo no humano (plantas, insectos, demás animales), así como representaciones simbólicas. Otros acercamientos se han formulado en términos de derechos y usos de y sobre el mundo vivo o sobre los recursos llamados naturales (vegetación, animales, suelos, subsuelo); y en términos de derechos sobre los conocimientos tradicionales vinculados con el mundo vivo (conocimientos autóctonos de orden médico y agrícola).

\*

- 8 En el gran relato del encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo, que también vino a ser una vulgata, los primeros en interesarse por los conocimientos de los pobladores originarios fueron esos viajeros que no salían para enriquecerse en honores, en tierras y en metales preciosos sino para difundir la Buena Nueva, hacer conocer a nuevos Paganos la existencia y el Reino del Dios Verdadero (León-Portilla 1987, 83 y siguientes; Gomez, 271 y siguientes; Chávez Guzmán, 46-47); o para servir a los que iban armados en la organización de lo que venían a tomar por las buenas o por las malas. Esas tareas,

y su propia formación de letrados, los instalaban en una posición propicia, para oír y hacer por entender, a veces incluso por conservar, otras por condenar y hacer desaparecer las huellas de conocimientos antiguos y actuales. Es ejemplo de ello fray Diego de Landa, conocido por su actitud contrastada (Garibay, IX; Bernand y Gruzinski, 370-374; Chávez Guzmán, 33). Por su lado, la obra de fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores sigue fascinando por su ambición y los esfuerzos de conservación y de registro desplegados, razón por la cual el misionero franciscano es considerado como un pionero de la antropología cultural y el padre de la antropología del Nuevo Mundo (León-Portilla 1987, 7 y 9-10; Wachtel, 27 y 30). Llama en particular la atención la manera de proceder que adoptó: reunir y constituir grupos de informantes, unos ancianos y otros jóvenes aculturados que dominaban dos o tres idiomas (latín, español, náhuatl) – Se explica Sahagún, a este propósito, en uno de los prólogos de su obra (Sahagún 1829, III-IV; León-Portilla 1987, 90-94).

- 9 Todos se esmeraron en inventariar el mundo vivo, en informarse acerca de las tradiciones prácticas y simbólicas, con más o menos dedicación. Así, Diego de Landa termina su exposición a propósito de la península de Yucatán, su conquista y su evangelización – pero también su cultura, incluso escrita<sup>2</sup> – con unos párrafos o capítulos en los que expresa su admiración por la flora y la fauna a la vez que va explicando muy claramente la calidad tan particular de los suelos y la hidrografía de la región (Landa, 117-137). En cuanto a Bernardino de Sahagún, dedica varias partes de su obra monumental al “mundo natural” y a sus representaciones: en la edición establecida y publicada en México en 1946 por Miguel Acosta Saignes, el Quinto libro está dedicado a “los augurios y pronósticos que estos naturales tomaban de algunas aves, animales y sabandijas para adivinar las cosas futuras” (Sahagún 1946, tomo I, 411 y siguientes), el capítulo XXVIII del Décimo libro trata de las enfermedades y los remedios (*idem*, tomo II, 255-275), el Onceno libro de “las propiedades de los animales, aves, peces, árboles, hierbas, flores, metales y piedras, y de los colores” (*idem*, tomo II, 317 y siguientes). Al respecto, no se puede omitir el trabajo pionero de Gonzalo Fernández de Oviedo y, por lo menos, su libro de “historia natural de las Indias” (1526). Esta obra manifiesta intenciones muy exhaustivas y se presenta bajo la forma de un catálogo. Sin embargo, casi nada se percibe de las representaciones de los pueblos originarios, y esto es una gran diferencia con lo que se puede encontrar, más tarde, en la obra de Sahagún – como ejemplo, citemos la evocación del coyote (*cóyotl*) que, cuando se enfrenta con su presa, “primero echa su vaho contra ella para inficionarla, y desanimarla con él”; por lo demás, se dice que se trata de un animal “diabólico”, capaz de vengarse de alguien que le hubiera robado su presa (Sahagún 1946, tomo II, 324).
- 10 Muchos estudios, como los que acabamos de citar, cayeron en el más completo olvido o ni siquiera fueron publicados (antes del siglo XIX).

\*

- 11 Según Chantal Blanc-Pamard, desde el siglo XIX, incomprendiones aparecieron entre ciencias de la naturaleza y (futuras) ciencias humanas, debido a la diferencia que parecía imperar entre el estudio del medio, en sí mismo, y el de las interacciones entre humanos y medio, o sea todo lo demás (ámbito abiótico y biótico, es decir vivo) – el concepto de medio o “entorno natural” habría sido estrenado por Alexander von Humboldt y el de “ecología”, como estudio de las relaciones entre seres vivos y entorno,

habría aparecido en el último tercio del siglo XIX (Blanc-Pamard, 479). El proceso de formalización acelerada de las disciplinas y su institucionalización, así como la pregnancia de algunas teorías (determinismo, evolucionismo) explican, sin duda, esas incomprendimientos. Dichas incomprendimientos se han despejado a medida que acercamientos más globales aparecían y proponían una perspectiva integrada. Algunos, geógrafos, etnólogos, sociólogos fueron poniendo en entredicho, durante el siglo XX, la dicotomía y se orientaron hacia el estudio de las interacciones y el de las representaciones. La naturaleza ya no es considerada como un entorno que determina la vida de un grupo humano, sino (también) como una entidad interpretada, objeto de proyección por parte del grupo o sociedad (*idem*, 479-480)<sup>3</sup>. El interés heurístico de esta perspectiva no parece necesitar ser demostrado. Lo que constituye nuestro entorno es también lo que creemos que es lo que constituye nuestro entorno; y lo que creemos que es lo que constituye nuestro entorno determina nuestra manera de vivir y de ser en eso que constituye nuestro entorno – y del que somos parte integrante. Por este camino, se llega al ámbito de la etnociencia o etnobiología – etnobotánica, etnozooloía (*idem*).

- 12 La historia de este conjunto de especialidades es reciente, fecha de los años 1950, aunque se habló de etnobotánica desde finales del siglo anterior, en un sentido arqueológico que no era el actual, ya que este término designa el estudio de las concepciones de “los demás” en cuanto a plantas (Freiberg, 252). Cuando el antropólogo estadounidense George Peter Murdock recurre al término “etnociencia” como categoría clasificatoria, pretende designar los “conceptos especulativos y populares que conciernen los fenómenos del mundo externo y del organismo humano” (*idem*). La categoría se subdivide en numerosos campos cuya designación se compone en base al prefijo /etno/ unido al nombre de una u otra de las ciencias naturales (botánica, zoología, etc.). Pero el uso de la categoría pudo ser mucho más variado – y ambiguo – a lo largo del tiempo. Sirvió para designar todas las formas de abordar las relaciones de los seres humanos con la naturaleza, y también para designar el interés de los “científicos” por tal o cual conocimiento tradicional y no para designar los mismos conocimientos tradicionales (*idem*, 253).
- 13 Sin embargo, se trata de “partir de las categorías semánticas indígenas para estudiar el conocimiento que una sociedad tiene de su entorno natural”, según un precursor como H. C. Conklin (*idem*), y esto nos remite a la dicotomía entre los acercamientos *emic* (visión desde el interior) y *etic* (visión desde el exterior). En los años 1960, bajo la influencia de la lingüística y del estructuralismo, se pensó que se podría escribir la “gramática” de una cultura. Al final de la década, las investigaciones se orientaron hacia la búsqueda de una herencia biológica común (*idem*).
- 14 Al lado de esto, antes y después de estos cambios de orientación, las investigaciones relacionadas con la etnociencia, es decir con el estudio “de las formas de conocimiento de la naturaleza en las diferentes culturas” siguieron practicándose, para conocer la cultura popular como tal pero también para acceder a conocimientos, acerca de plantas, animales y fenómenos naturales en general (*idem*, 253-254), lo que ha dado lugar a dos principales tipos de análisis: desde el punto de vista de los actores, en lo esencial; y desde el punto de vista de la “ciencia”. Esta dicotomía ha dado que cavilar a los antropólogos, por lo demás, en cuanto a la legitimidad y la pertinencia de las categorías empleadas, y también sobre las eventuales complementariedades, en particular cuando los objetos de estudio no pueden ser conocidos, por la “ciencia”, de una manera tan *íntima* (diríamos; en términos de duración, frecuencia y condiciones de

observación, por lo menos) como la que alcanzan los actores de las poblaciones concernidas (*ídem*, 254). Por supuesto, la etnociencia que busca universales es la que se enfrenta más duramente con la diferencia. No es el caso de la etnociencia que se interesa en lo más “concreto” de las dimensiones técnica y simbólica, la que considera las especificidades culturales como la expresión de estructuras sociales particulares, siguiendo en esto lo que enseñaron Claude Lévi-Strauss y André Georges Haudricourt (*ídem*, 254)<sup>4</sup>.

- 15 El interés suscitado por estos conocimientos y prácticas, así como por sus diversas funciones, no es nuevo, ya se ha dicho. El interés por esta dimensión de la cultura, en el caso de las poblaciones mayas actuales, aparece, por ejemplo, en los últimos trabajos del gran antropólogo mexicano Alfonso Villa Rojas (véase la bibliografía a continuación). Y se ha prolongado y amplificado estos últimos años (véase, por ejemplo, Boege). Incluso ha existido el interés desde un principio, desde el contacto entre los dos grandes conjuntos culturales, Europa y América, como ya lo hemos señalado, en su dimensión pre-antropológica, con varios cronistas misioneros; y, como lo recuerdan Carmen Bernand y Serge Gruzinski, en su dimensión más pragmática, orientada a la vez hacia la explotación de los conocimientos médicos de los nativos y hacia la lucha en contra de la influencia de dichos conocimientos, debido al hecho de que la no diferenciación entre lo médico y lo sagrado, lo patológico y lo espiritual, podía perturbar el trabajo de extirpación de idolatrías (Bernand y Gruzinski, 298-304).
- 16 No se nos pueden olvidar, por fin, los historiadores citados en las líneas anteriores, como Nathan Wachtel, quienes reivindican, de alguna forma, su trabajo como etnohistoria. Lo hace Wachtel en su obra de 1971, por asociar las dos disciplinas en el estudio de la percepción propia de los habitantes de los Andes (en particular) acerca del contacto con los europeos (Wachtel, 21-32). Siguió, así, el camino abierto por el mexicano Miguel León-Portilla con sus colecciones de relatos de la « Conquista » (1959 y 1964) concebidos no por los vencedores (los españoles) sino por los vencidos.

\*

- 17 Como etnobiólogo, Fabio Flores Granados, quien estuvo encargado de la conferencia inaugural del congreso, propone (con la colaboración de Diana Cahuich-Campos) una perspectiva sintética sobre los conocimientos y prácticas médicas y mágicas de los antiguos mayas, tales como fueron recogidos en diversas fuentes antes y a partir del contacto de esas poblaciones con los españoles. Esta perspectiva acaba por tomar la forma de un cuadro recapitulativo, a guisa de clasificación, de los diferentes usos de varios artrópodos, en particular insectos tales como abejas, alacranes, moscas y demás. Dicho recapitulativo pone en evidencia la sutileza de los conocimientos tradicionales de la antigua civilización.
- 18 Al interesarse en el caso de los yaneshas de la Amazonia peruana, Céline Valadeau, por su parte, reflexiona sobre el mismo concepto de “recurso”, en la medida en que la etnóloga evidencia el hecho de que las representaciones y las prácticas terapéuticas, en este grupo de población, presuponen una visión del mundo natural como conjunto de entidades, sean cuales sean, instaladas en una relación de continuidad, una continuidad que vincula también lo humano y lo no humano. La autora insiste, en particular, en la interdependencia entre plantas y personas, proponiendo así “repensar el universo vegetal como un elemento constitutivo del ser humano”.

- 19 Partiendo de la historia de la Enchanted Mesa (un ejemplo de antagonismo aparente entre ciencia y leyenda), el propósito de Lee Schweningen es mostrar que los autores amerindios del Norte del continente consideran imprescindible para todos el reconocer que la naturaleza nos proporciona más que puros recursos materiales. Autores como Leslie Marmon Silko, Linda Hogan o también Vine Deloria, Jr insisten en que el paisaje natural es también una fuente de sabiduría. Así que nuestra supervivencia depende tanto de nuestra capacidad de memoria, de imaginación y de sabiduría como del progreso científico y de las innovaciones tecnológicas.
- 20 Este antagonismo, los geógrafos Hervé Rakoto Ramiarantsoa y Nicolas Lemoigne lo exploran a través de las prácticas pedológicas de comunidades de Madagascar, de Camerún y de las Antillas. Analizan los conocimientos locales que revelan expresiones lingüísticas usadas por los que trabajan las tierras. A partir de ello, reflexionan sobre el impacto que estas representaciones bióticas tienen en la manera de usar los suelos, sobre la visión del mundo de los locutores concernidos y sobre los dispositivos específicos de gestión del medio ambiente. Los autores hacen hincapié en la pertinencia del cruce de conocimientos locales y científicos, sin dejar de lado la dimensión política de semejante cruce.

\*

- 21 En cuanto a la problemática de los derechos, ella también se ha planteado desde un principio, bajo la forma de dispositivos como las bulas papales y las Capitulaciones – siendo las de Santa Fe las más famosas (el contrato establecido entre Colón y el reino de Castilla, véase Chaunu, 218-220) –, así como el requerimiento (discurso de toma de posesión que había que enunciar a los pueblos locales para informarlos de la situación). Se planteó también bajo la forma de un aparato de leyes, entre otras, la de 1503 que instituyó la encomienda, luego las leyes de Burgos de 1512 que aumentaron la eficacia del sistema; las “leyes nuevas” de 1542 que pretendían dismantelarlo. Por fin, se implementaron dispositivos y disposiciones mediante una red administrativa (virreinos, capitanías generales, audiencias, cabildos, etc.). Todo esto vino a constituir el marco jurídico e institucional para la captación y la explotación llevadas a cabo en nombre de la corona española y de la portuguesa – lo que Pierre Chaunu llama la “estatalización” de la Conquista que, en un primer tiempo, en el caso de España más que en el de Portugal, fue una empresa privada. Dicha estatalización se hizo bajo la forma de una vuelta a las manos del Estado de derechos de regalía distribuidos en la fase anterior (Chaunu, 217, 220 y 223)<sup>5</sup>.
- 22 La encomienda implicaba un sometimiento de los indígenas a la tutela de los colonos, quienes obtenían la autoridad sobre las tierras y la gente – la encomienda debe ser vista como una especie de feudo: véase Lavallé, 75 así como Saint-Lu, 135. La primera vez que se iba a poner en tela de juicio el dispositivo de delegación de poder que constituía la encomienda sería en los famosos sermones de 1511 proclamados por el dominico Antonio de Montesinos en la isla Española (o isla de Santo Domingo). Este fraile ponía en entredicho la autoridad de la corona de Castilla, el derecho de ésta de entrar en guerra con los pueblos nativos y de adueñarse de sus bienes. Ahí se abrió la brecha por donde se metería el más conocido de los dominicos que tomaron partido por los indios, fray Bartolomé de las Casas (Chaunu, 385 y siguientes). Lo hizo siguiendo los pasos de un gran jurista de Salamanca, considerado como el padre del derecho internacional,

Francisco de Vitoria (Lavallé, 81). De él, Las Casas tomaría prestados algunos argumentos para contrarrestar los de su adversario, Juan Ginés de Sepúlveda, durante la harto conocida “controversia de Valladolid”. De este sabio enfrentamiento sacó Las Casas la fuerza persuasiva para obtener que Carlos Quinto (o Primero, de España) hiciera promulgar las “leyes nuevas” de 1542 (Chaunu, 390 y siguientes). En sus análisis, Vitoria opera, como lo puntualiza Pierre Chaunu, una puesta en tela de juicio total de la empresa de conquista llevada a cabo por (o en nombre de) la corona de Castilla. Lo hace, Vitoria, en nombre del “derecho natural”, el de los pueblos indígenas sobre el territorio en que viven. A este nivel de radicalidad en el razonamiento, el “defensor de Indios”, Bartolomé de las Casas (Lavallé, 78), no iba a pretender, por ser un espíritu realista y pragmático, a lo que parece (Chaunu, *ídem*). Sin embargo, designó a los indígenas como los “naturales moradores y poseedores” de “aquellas tierras grandísimas” de América, en el prólogo de su *Brevísima relación de la destrucción de Indias* dirigido al futuro Felipe II de España (Las Casas 1989, 73). El fraile dominico, mientras tanto llegado a obispo de Chiapas, hasta pediría la restitución del reino del Perú a sus herederos, afirmando que el rey de Castilla y de León no podía ser dueño, en el Perú, de ninguna riqueza del subsuelo sin obtener el permiso de los reyes del Perú y que debían, los españoles, restituir todo lo que se habían llevado hasta entonces (*Tratado de las doce dudas*, de 1564, citado por Lavallé, 89). – Es importante recordar, también, que el famoso dominico proponía recurrir a esclavos negros, para reemplazar la fuerza de trabajo indígena (Saint-Lu, 136).

- 23 Hoy, ciertos aspectos de la problemática de los derechos pueden parecer tener algún que otro vínculo con aquel contexto ya bastante lejano, otros se plantean en términos claramente diferentes, que tienen que ver con el estatuto administrativo de los territorios, pero también con el concepto de “recurso” o “riqueza” cuyas acepciones se han extendido más allá de tierras, piedras y metales preciosos del subsuelo para designar toda la realidad natural (biotopo, ecosistema, biodiversidad).

\*

- 24 La jurista Saholy Raminintsaoatra analiza las dificultades con las que se enfrentan los países proveedores de recursos genéticos para defender sus derechos en cuanto a reparto de beneficios sacados de dichos recursos por los países que los utilizan, en un contexto en el que una cooperación mundial (Convención sobre la diversidad biológica, Protocolo de Nagoya, etc.) va siendo instaurada para intentar regular el acceso a los recursos y su explotación. La autora estudia las fuerzas y debilidades de los aparatos jurídicos internacional y malgache que han sido implementados para proteger a las comunidades locales de Madagascar, a menudo poseedoras de conocimientos tradicionales explotados por otros.
- 25 Thomas Burelli, también jurista, examina la situación de Francia y del Canadá en cuanto a regulación de la circulación de conocimientos autóctonos. Observa un notable desfase entre la “constelación de tratados y el arsenal jurídico internacional existentes” por un lado, y la adopción de medidas de protección de los conocimientos tradicionales a nivel nacional, por el otro. Parece que la falta de dinamismo de los Estados tiene como consecuencia el que comunidades e investigadores adopten iniciativas locales que revelan una abundancia normativa, a menudo insuficientemente tomada en cuenta, a veces ignorada por las autoridades. Ahora bien, esas iniciativas responden a las



necesidades de regulación y ciertas prácticas y estrategias innovadoras pueden pretender ser generalizadas.

- 26 Los etnólogos Damien Davy y Guillaume Odone detallan las diferentes posiciones, en la Guayana Francesa, de los actores concernidos por la problemática del acceso a los recursos biológicos (poderes políticos locales de las autoridades regionales y provinciales, industriales, investigadores, comunidades autóctonas y locales). El tema ha adquirido relevancia desde la entrada en vigor de los APA (Accesos y Repartos de las Ventajas) en este territorio ultramarino. Los autores insisten también en la complejidad administrativa que impera en la gestión de dichos recursos y sobre algunas lagunas en la manera de tomar en cuenta a las poblaciones, quienes son los usuarios primordiales de los recursos.
- 27 Otros etnólogos, Mary Fleury, Laurence Boutinot y Philippe Karpe, eligen evocar el contraste entre la aprensión espiritual y continua del mundo natural que caracteriza a las poblaciones autóctonas de la Guayana Francesa y, por lo demás, el acercamiento formulado y desarrollado por los científicos y las autoridades públicas en el marco de textos legislativos. Es un contraste que se observa también respecto al acercamiento de algunas industrias interesadas por los “recursos” y los conocimientos tradicionales. Estos “recursos” y conocimientos pueden llegar a ser considerados como soluciones milagrosas y, sobre todo, providencialmente lucrativas. Así resulta planteado el problema de la mercantilización de los recursos y conocimientos tradicionales implicada por el discurso jurídico actual que es producido para definir y guiar el acceso a dichos recursos.
- 28 Aline Rouhaud aborda, por su parte, el problema de la explotación petrolera en el Ecuador. Vino a llamar la atención este tema con el proyecto del presidente de la República, Rafael Correa, de no extraer el petróleo presente en el subsuelo de un parque (clasificado como “Reserva de la Biosfera” por la UNESCO) contra compensación financiera por parte de la comunidad internacional. El proyecto es conocido bajo los nombres de “proyecto Yasuní” o “Iniciativa ITT”. La autora examina las razones por las cuales dicho proyecto, caracterizado por una ambición ecológica fuera de lo común, fracasó, a pesar de que la Constitución ecuatoriana de 2008, con su reconocimiento de los derechos de la Naturaleza, parece concebida para favorecer semejantes iniciativas.
- 29 El artículo de Yves-Charles Grandjeat se centra en la relación con el agua en las culturas de los indios de Estados Unidos de América. Parte de varios ejemplos literarios y de documentos producidos por la Oficina de los Recursos Naturales de las Tribus Confederadas Salish y Kootenai (CSKT) del norte del estado de Montana. El artículo pone en evidencia profundas convergencias, que adquieren tanto más sentido en el contexto de crisis medioambiental, entre la percepción amerindia de la naturaleza y los principios de la ecología profunda. Aborda también el artículo las luchas de los amerindios por la gestión del agua y por la creación de una zona natural protegida en los Mission Mountains.

---

## BIBLIOGRAFÍA

### Obras y artículos citados

- BENASSAR Bartolomé. *La América española y la América portuguesa, siglos XVI-XVIII*. Madrid: Akal, 1980.
- BERNAND Carmen, GRUZINSKI Serge. *Histoire du Nouveau Monde, tome II. Les métissages (1550-1640)*. Paris : Fayard, 1993.
- BLANC-PAMARD Chantal. « Milieu naturel ». *Dictionnaire de l'ethnologie et de l'anthropologie*. Pierre Bonte, Michel Izard et al. (sous la dir. de). Paris: PUF, 1991, coll. « Quadrige », 2000. 478-480.
- BOEGE Eckart. *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.
- CHÁVEZ GUZMÁN Mónica. *Cuerpo, enfermedad y medicina en la cosmología maya del Yucatán colonial*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, 2013.
- CUEVAS SUÁREZ Susana. « La etnociencia ». ». *La antropología en México, panorama histórico*. Carlos García Mora (sous la dir. de). Mexico: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988. Tome 3. 329-356.
- DELAUNAY Janine. *Halte à la croissance ?*, Paris, Fayard, 1972.
- DIBIE Paul. « André Georges Haudricourt ». *Dictionnaire de l'ethnologie et de l'anthropologie*. Bonte-Izard (sous la dir. de). 321-322.
- ESCALANTE Roberto. « El desciframiento de la escritura maya ». *La antropología en México, panorama histórico*. Carlos García Mora (sous la dir. de). Tome 3. 311-327.
- FERNÁNDEZ de OVIEDO Gonzalo [1526]. *Sumario de la natural historia de las Indias*. Madrid: Dastín, coll. « Crónicas de América », 2002.
- FRIEDBERG Claudine, « Ethnoscience ». *Dictionnaire de l'ethnologie et de l'anthropologie*. Bonte-Izard (sous la dir. de). 252-255.
- GARIBAY Ángel María K. « Introducción ». *Relación de las cosas de Yucatán*. Diego de Landa. México: Porrúa, 1959. IX-XVIII.
- GOMEZ Thomas. *L'Invention de l'Amérique. Mythes et réalités de la Conquête*. Paris : Aubier, 1992, coll. « Champs Flammarion », 1996.
- LANDA Diego de [1560]. *Relación de las cosas de Yucatán*. México: Porrúa, 1959.
- LAS CASAS Bartolomé de [1552]. *Brevísima relación de la destrucción de Indias*. Madrid: Cátedra, coll. « Letras Hispánicas », 1989.
- LAS CASAS Bartolomé de [1552]. *Très brève relation de la destruction des Indes*. Paris: La Découverte, 2004.
- LAVALLÉ Bernard. *L'Amérique espagnole de Colomb à Bolivar*. Paris: Belin, 1993.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. *Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la Conquista*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. *El reverso de la Conquista: relaciones aztecas, mayas e incas*. Mexico: Editorial Joaquín Mortiz, 1964.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. *Bernardino de Sahagún*, Madrid: Quorum, 1987.

*Los Límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1972.

LORENZO José Luis. « El hombre y su ambiente ». *La antropología en México, panorama histórico*. Carlos García Mora (sous la dir. de). Tome 3. 431-449.

MEADOWS Donella, MEADOWS Dennis, RANDERS Jorgen. *Halte à la croissance ?* Paris : Fayard. 1972.

MEADOWS Donella, MEADOWS Dennis, RANDERS Jorgen. *Los límites de crecimiento: informa al Club de Roma*. Mexico: Fondo de Cultura Económica. 1972.

MEADOWS Donella, MEADOWS Dennis, RANDERS Jorgen. *Les limites à la croissance (dans un monde fini)*. Paris : Éditions Rue de l'échiquier, 2010.

SAHAGÚN Bernardino de [1570]. *Historia general de las cosas de Nueva España*, Mexico, édité par Carlos María de Bustamante, 1829, disponible à l'adresse <http://www.biodiversitylibrary.org/title/53787-page/23/mode/1up>, consulté le 19 septembre 2014.

SAHAGÚN Bernardino de [1570]. *Historia general de las cosas de Nueva España*, Mexico: Editorial Nueva España, 1946, 3 tomes.

SAINT-LU André. *La Vera Paz. Esprit évangélique et colonisation*. Paris : Institut d'Etudes Hispaniques, 1968.

VILLA ROJAS Alfonso. « La imagen del cuerpo humano según los Mayas de Yucatán ». *Anales de Antropología*, 17 : 2, 1980 : 31-46.

VILLA ROJAS Alfonso. « Terapéutica tradicional y medicina moderna entre los Mayas de Yucatán ». *Anales de Antropología*, 18 : 2, 1981 : 13-28.

WACHTEL Nathan. *La vision des vaincus (Les Indiens du Pérou devant la Conquête espagnole, 1530-1570)*. Paris : Gallimard, 1971, coll. « Folio », 1992.

## NOTAS

1. Decir esto no es lo mismo que rechazar las conclusiones emitidas por los investigadores del M.I.T., autores del famoso estudio, *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad* (México, Fondo de Cultura Económica, 1972) del que se ha vuelto a hablar últimamente – versión actualizada, en francés: Donella Meadows, Dennis Meadows, Jorgen Randers [2004]. *Les limites à la croissance (dans un monde fini)*. Paris : Editions Rue de l'échiquier, 2010. En cambio, es insistir en algunos procesos de largo plazo como la « domesticación » de especies animales y vegetales: véase, por ejemplo, el artículo sintético de José Luis Lorenzo, « El hombre y su ambiente ». *La antropología en México, panorama histórico*. Carlos García Mora (coord.). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, tomo 3, págs. 431-449.

2. En lo cual hizo un trabajo pionero muy valioso: véase Roberto Escalante, « El desciframiento de la escritura maya ». *La antropología en México, panorama histórico*. Carlos García Mora (coord.), op. cit., págs. 311-327.

3. Véase, también, Susana Cuevas Suárez, « La etnociencia ». *La antropología en México, panorama histórico*. Carlos García Mora (coord.), op. cit., 329-356. La autora insiste, en particular, en la etnociencia como dominio disciplinario originado por el encuentro entre la antropología y

la lingüística, en los estudios de Boas, Sapir y Whorf, Lévi-Strauss. Se trata de un ámbito en el que se viene a considerar el mundo y, en particular, el entorno natural de los grupos estudiados como una construcción por parte de los sujetos y de los grupos, determinada por sus prácticas lingüísticas. El conocimiento de una cultura depende, en ese sentido, del conocimiento de sus categorías y usos semánticos. Susana Cuevas señala « lo importante que son las interconexiones entre la cultura, el lenguaje y la sociedad, que en realidad son el objeto de estudio fundamental de esta nueva disciplina », la etnociencia (334).

4. André Georges Haudricourt fue otro precursor de la etnociencia: geógrafo, botanista, lingüista y antropólogo, supo articular estrechamente “desde el punto de vista de la experiencia vivida del grupo, los conocimientos, las prácticas culturales, las creencias y las representaciones” (Dibie, 321-322; trad. de los eds.).

5. Según Bartolomé Benassar, las « leyes nuevas » de 1542 constituyen el mayor esfuerzo emprendido en todos los tiempos por una potencia colonial para crear un verdadero derecho de los colonizados. Aunque se trató, de hecho, de un fracaso, ya que el sistema de la encomienda, cuya desaparición era la meta de este conjunto de leyes, siguió vigente (Benassar, 82).

---

## AUTORES

### ANTOINE VENTURA

EA 3656 AMERIBER et EA 4196 CLIMAS, Université Bordeaux Montaigne

### LAURENCE MACHET

EA 3656 AMERIBER et EA 4196 CLIMAS, Université Bordeaux Montaigne

### LIONEL LARRÉ

EA 3656 AMERIBER et EA 4196 CLIMAS, Université Bordeaux Montaigne